



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

6586/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con veinte minutos del día treinta de abril del año dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°6586, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta por el solicitante [REDACTED] con número de documento único de identidad [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a: **"1) Anuarios estadísticos del ISSS y memorias de labores del ISSS, en formato PDF, desde 1949 hasta el año 2017. 2) Estadísticas de patronos y trabajadores, en formato Excel, desde 1949 hasta el año 2018."** Hace las siguientes valoraciones:

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Que la información solicitada es de carácter pública oficiosa, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Proporciónese la información disponible de los anuarios estadísticos desde el año 1959, memoria de labores desde 1984 y resumen del número de patronos y trabajadores cotizantes al ISSS desde 1954 hasta el 2017, clasificado por actividad económica. Los cuales han sido publicados en el portal de transparencia para su consulta:

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/documents/estadisticas?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=anuario&q%5Byear_cont%5D=&button=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/documents/memorias-de-labores?page=2>

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/documents/estadisticas?utf8=%E2%9C%93&q%5Bname_or_description_cont%5D=resumen&q%5Byear_cont%5D=&q%5Bdocument_category_id_eq%5D=

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/iss/documents/estadisticas>

Notifíquese la presente resolución por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón Cerdón

